



Diputación de Guadalajara

CONVOCATORIA

Por Resolución de la Presidencia de fecha 16 de enero de 2024, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el **PLENO** de la Corporación Provincial el **día 19 de enero de 2024**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del Acta de Pleno correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2023.

I. PARTE RESOLUTIVA:

2. **(Expediente 7168/2023)**. Actualización de la delegación de competencias en materia de tributos de vencimiento periódico de los Ayuntamientos de Aldeanueva de Atienza, El Ordial y Arroyo de Fraguas.

3.- **(Expediente 1921/2023)**. Plan Provincial Informático 2023.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO:

4.- **(Expediente 519/2020)**. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia.

5.- **(Expediente 2889/2023)**. Dar cuenta al Pleno del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones trimestrales de suministro de información de la Ley 2/2012 LOPSF desarrollada por Orden HAP/2015/2012.

6.- **(Expediente 286/2024)**. Dar cuenta al Pleno del Informe anual de auditoría de sistemas del registro contable de facturas, correspondiente al ejercicio 2023.

Ruegos y Preguntas.

Contra la presente Resolución puede potestativamente interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al recibí de la presente notificación o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, no pudiendo interponer dicho recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, todo ello de conformidad con los arts. 123 y 124 de la Ley

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:





Diputación de Guadalajara

39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Diputación de Guadalajara

Plaza Moreno, 10, Guadalajara. 19001 (Guadalajara). Tfno. 949887500. Fax:

